



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

I12UP 1252-2022

Manizales, Martes 12 de julio de 2022

Señores:

EQUIPO TECNICO DE VIGILANCIA Y CONTROL URBANISTICO
CASA DE LA JUSTICIA – BOSQUES DEL NORTE
MANIZALES

Referencia: **SOLICITUD VISITA TECNICA GED 44187-2022**

Con relación al asunto de la referencia, me permito solicitarle, realizar visita y emitir informe técnico especializado por parte de los Profesionales de la oficina de Vigilancia y Control Urbanístico al predio ubicado en la **CARRERA 32 N 31 40 ESQUINA COLEGIO PERPETUO SOCORRO**, ya que se recibe queja de manera anónima, donde se solicita "(...) una visita al predio porque están construyendo sin permisos ni licencias y está provocando daños y perjuicios a los vecinos (...)".

Por lo anterior, se requiere emitir informe técnico en donde se determine si existe infracción urbanística, sus posibles causas y se proceda de conformidad, adicional, **verificar si se están presentando perjuicios a los bienes colindantes**, para si es del caso dar trámite de conformidad con la Ley 1801 de 2016 y dar respuesta a la solicitud, de lo contrario remitir a quien corresponda.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

ANGELA PATRICIA GIRALDO RIOS
Inspectora Doce Urbana de Policía

Proyectó: Paula Tatiana Cardona Cano

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE